

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG  
CIA.LTDA CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Nueva Kennedy 3er Callejón 118 No.1 y 3era Peatonal 9 NE Mz. 1, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA., los señores 1. Bismark Giovanni Sánchez Cáceres, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2.Strielka Ivette Sánchez Cáceres, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 3.Kleber Eduardo Tenesaca Espinoza, propietario de 9000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

Presidió la Junta su Presidente, la Sra. Strielka Ivette Sánchez Cáceres y actuó como Secretario el Sr. Kleber Eduardo Tenesaca Espinoza.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de información financiera NIIF: y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2019 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sra. Clara Gizette Sanchez Cáceres, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistentes junto con la Secretaria que lo certifica.

  
BISMARK GIOVANNI SANCHEZ CACERES  
ACCIONISTA

  
STRIELKA IVETTE SANCHEZ CACERES  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
KLEBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL